

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Miércoles 20 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1406

Clinica especial de enfermedades de los ojos

## D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

**Vacuna** pura y reciente del centro de vacunación de Burgos.—Farmacia de Heredia. Rua 45.

**Aprovecharse** de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios; piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6 000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 400 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

## La industria Salmantina

Con este mismo epígrafe, publicamos el año pasado un artículo, elogiando el desarrollo de la industria salmantina y celebrando con verdadero entusiasmo que su desenvolvimiento la lleve á grandes empresas.

Decíamos que la casa Moneo é Hijo y compañía rompiendo con la rutina, se había salido de la estrechísima esfera en que vivía, tendiendo el vuelo por más amplios horizontes, y que así nos lo probó la adquisición de las obras de hierro del puerto de Vigo, que le fueron adjudicadas en pública subasta por la cantidad de 880.000 pesetas.

Nosotros que conocemos el genio que anima á esta empresa, tuvimos una verdadera satisfacción al verla llevar el estandarte de nuestra al parecer muerta industria, á los confines de España en su litoral con el Océano Cantábrico, donde el hierro es abundantísimo y los talleres inmensos y la industria la manifestación más brillante del progreso regional, y verla repetimos, compitiendo con las primeras casas análogas y adquirir las obras que hoy lleva á cabo cumpliendo estrictamente las condiciones de la construcción.

Salamanca, que es una población eminentemente agrícola logró un triunfo muy grande si se tiene en cuenta que nuestras industrias se redujeron siempre á los estrechos límites de la localidad y que en su primera manifesta-

ción en provincias fué la obra del puerto viguense á que hacemos referencia.

Pero no se ha reducido á esto, la acción vigorosa y activa de la empresa Moneo é Hijo y Compañía, sino que el día 9 del corriente se presentó en la subasta para la terminación de diques y almacenes, en la que se disputaban la adquisición de los trabajos nueve ó diez casas ó empresas que sostuvieron la subasta en gran tirantez, hasta que fué adjudicada á la industria salmantina que representaba el señor Moneo, en la cantidad de 680.000 pesetas ascendiendo todas las obras rematadas por nuestros paisanos á la respetable cifra de 1.560.000 pesetas equivalentes á 6.240.000 reales.

A esta subasta atistió entre otros socios, el conocido y laborioso industrial de Salamanca don Santiago Flores.

De todas veras celebramos el desarrollo de la industria patria y deseamos que el más lisongero triunfo corone los esfuerzos, inteligencia y actividad de la casa Moneo é Hijo y compañía.

## LAS OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Según ayer prometimos, consignaremos detalladamente el resultado del ejercicio escrito, practicado el domingo último en la Casa Rectoral por las opositoras á las Escuelas de niñas, vacantes en este distrito universitario. Practicaron dicho ejercicio 49 maestras, obteniendo las siguientes calificaciones:

De sobresaliente: doña Zoila Hernández, por unanimidad.

Doña Ricarda Vicuña, por cinco votos, pues obtuvo otro para aprobado, uno menos del total.

Doña Bonifacia Gertrudis Ferro, por id. id.

Doña Dolores Barberá París, doña Leonor Hernández Arroyuelo y doña Josefa Carbajo Rodríguez, por cuatro votos para sobresaliente y dos para aprobado. Obtuvieron también para la mejor calificación, doña Pilar Ledesma, dos votos; doña María de las Mercedes Hernández Vicente, otros dos y doña Filomena Casas, uno.

Doña Julia Manzano Muñoz, María Morales Blanco, Gregoria Muñoz Herrero, Leoncia Sánchez Martín, Josefa Casiano Rodríguez, Lilia Palacios Rodríguez, Casimira Pedraza Martín, Nicolasa Tolentina Mayor, María Dolores Sánchez, Ana María García, Dolores Verdugo y Carnero, Jesusa Pascual, Victoria Chamorro García, Micaela Masé Pérez, Concepción Es-

teban y Esteban, María del Pilar Muñoz, María Casado González, Luisa Santos Molina, Sofia Ferró, Catalina Hernández, María Alcalde Sánchez, Sofia Debasa Martín, Engracia Muñoz, Amalia Gómez Rodríguez, Antonia Moreno González, Felicidad Fernández, Gumersinda Jesús Sánchez, Victoriana Abogado Muñoz, Francisca Oblivia Nieto, Fernanda del Bosque Pablo, Trinidad Suarez, Emilia Granado Hernández, Teodosia Carbajosa Mancebo, Eladia Hortal, Lucía Núñez Lucas, Simona García, Dolores Galán Sánchez, María Reguero Calve, Lorenza García, Lucía Expósito García, Elvira Bellido y Bellido.

Las escuelas que han de proveerse solo son doce.

De forma, que para treinta y siete resultarán infructuosos los sacrificios que se están imponiendo.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Valente, obispo; Secundino, Sinesio, Victorio y Victor, mártires; y Santa Aglae.

**Clerecia.**—Sigue el ejercicio de las Flores.

**San Julián.**—Ultimo día de novena á Santa Rita de Casia.

**San Pedro** (Tejares) —Sigue la novena anunciada.

**Capilla de la Trinidad** —Sigue la novena.

Cuarto creciente el 15. Luna llena el 23.

Sale el sol 4 h. 36. —Pónese 7 h. 18. 1345. Fundación de la universidad de Valladolid.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana** —Don Guillermo Hernández.

## Tribunales

**Señalamientos para mañana.** —Causa instruida en el Juzgado de Bejar contra Julián Conde Fraile, por el delito de desacato.

Ponente el magistrado, señor Heras; fiscal, el señor Becerra; defensor, el señor Orea (don Timoteo) y procurador, el señor Cimás

**Sentencias.**—Condenando á los procesados José Martín García (a) Chiqueta y Agustín Martín García (a) Lloradernus, como autores de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias apreciables, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y á que entre los dos y por iguales partes paguen todas las costas procesales, sin que haya lugar á la indemnización de perjuicios por haber sido expresamente renunciado y devuel-

vaso al Juez de instrucción la pieza de embargo de bienes á los procesados para que la termine con arreglo á derecho.

## QUISICOSAS

Un señor muy distraido que no sé cómo se llama, despues de haber bien dormido se levantó de la cama.

Por lo que pueda ocurrir conviene advertir, lector, que suele solo vivir el aludido señor.

Y en este isero suelo no tiene padre ni madre, ni hijos, ni abuelo, ni abuelo, ni perrito que le ladre.

Y él asimismo se asiste y él se guisa y él se friega, y él se calza y él se viste, y él se riñe y él se pega.

El todo hacérselo sabe, nadie por él se interesa. No tiene ni quien le lave, ni quien le sirva á la mesa.

Pues bueno; medio dormido se levantó de la cama ese señor distraido que no sé cómo se llama.

Una vez ya levantado, buscando sus pantalones recorrió el hombre azarado todas las habitaciones.

Los buscaba con trabajo y afligido y anhelante, por la cama, por debajo por arriba, por alante

¡Ay! me han dado una tostada.

Pues es una diversión. No me cabe duda ¡nadá!

aquí ha entrado algún ladrón. Con indescriptible afán recorrió la casa entera, subió enseguida al desván, se cayó por la escalera. ¡

De coraje echando fuego se metió en un... excusado fué todo, y anduvo luego buscando hasta en el tejado;

Sin dejar de registrar y lleno de pena inmensa, vió la cuadra y el pajar, la cocina y la despensa, registraba entre la paja,

y entre el cisco y el carbón, en la hornilla, en la tinaja, y el puchero y el fogón.

Hasta que exclamo: ¡ladrones, malvados, sois unos pillos! y hoy tendré, sin pantalones, que salir en calzoncillos.

Y despues de dar mil voces y decir mil desatinos, y hacer esfuerzos atroces, y alamar á los vecinos, pudo hallar con alegría su prenda, gracias á estos, que advirtieron que tenía ¡ya los pantalones puestos!

## Diario local y provincial

Ha quedado constituido el tribunal de oposiciones para proveer las cátedras de Aritmética, Geometría y principios del arte de construcción vacantes en las escuelas regionales de Ar-

Papeles ingleses higiénicos é impermeables para techos y artesonados. Papeles belgas imitando tapices y maderas

Exposición permanente de objetos para regalo---LUIS HUEBRA---Mobiliario completo; decorado de habitaciones

tes y Oficios entre las que se encuentra la de Bejar.

Uno de los vocales que forman dicho tribunal es el salmantino don Alberto Segovia, catedrático en el instituto de Zaragoza.

Son opositores á estas cátedras entre otros, nuestros amigos don Luis Caballero Noguerol, director de *La Crónica Bejarana* y don Andrés Sánchez Cid, profesor interino en la escuela de Artes y Oficios de Bejar.

El Ayuntamiento de Ledesma adjudicó en sesión celebrada al efecto, las corridas que han de celebrarse en aquella villa los días 1º y 2º del próximo Junio, á don Manuel Recio Moyano, vecino de Castrejón (Valladolid) en la cantidad de 1.500 pesetas.

No se presentó ninguna otra proposición.

El día 16 de los corrientes dieron principio en Madrid las oposiciones á la cátedra de Lengua griega, vacante en esta Universidad.

Entre los opositores á la cátedra citada, figuran los señores don Fr. Justo Cuervo y Trelles y don Miguel Rodríguez Juan, alumnos ambos de esta escuela universitaria.

Agradecemos al *Imparcial Sevillano* la reproducción íntegra que hace en su último número de nuestro artículo «Los toros del Campo de Salamanca,» pues con ello presta un señalado servicio á los ganaderos de esta provincia.

Por virtud de las elecciones municipales verificadas en Ledesma, han sido proclamados concejales don Francisco Escudero Sequeros, don Valentín Lopez Diez, don Tiburcio Rodríguez Méndez, don Raimundo García Vaquero, don Manuel Inestal y don Francisco M. Cuadrado.

En el Instituto de segunda enseñanza de Alicante se hallan vacantes dos plazas de Auxiliares numerarios, una para la Sección de Letras y otra para la de Ciencias.

Está ya anunciada la provisión de las mismas, conforme á las disposiciones legales vigentes.

De *El Ledesmino*.

Desalentado *El Fomento* con el resultado de las elecciones municipales en Salamanca, se retira..... á la vida privada.

Como si digéramos: se pasa á la reserva.

Más le valiera á *El Fomento* pedir la licencia absoluta.

Y viviría en paz y en gracia de Dios....

El último mercado celebrado en Peñaranda, concurrieron pocas y no considerables partidas de granos.

La carencia de pastos ha elevado el precio de las algarrobas que se vendieron á 36 y 38 reales fanega.

El precio del trigo se mantiene á 40 y 41 reales.

La cebada se vende á 32 y 34.

La pertinaz sequía que sufren los campos, hace que la cosecha de algarrobas que se esperaba, fuera este año excelente, resulta mediana.

Las cebadas están á punto de perderse si la lluvia no viene en su ayuda.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que intencionalmente rompieron los cristales de una ventana en la calle de Cañizal.

Esta noche celebrará sesión subsidiaria el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

De los acuerdos que se tomen daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

Se ha concedido licencia para celebrar una corrida de novillos al ayuntamiento del pueblo de Zarpicos.

Dentro de breves días llegarán á esta ciudad los estudiantes de la Universidad libre de Bilbao, con objeto de examinarse.

Los campos de Ledesma, (nos referimos á los de cereales) empiezan á sufrir los rigores de la sequía, en términos de que se teme un fracaso si no llueve en brevísimo término.

Palabras del excelentísimo Cardenal Monescillo en el Senado, (sesión de 14 de Mayo corriente.)

«Yo conozco y reconozco católicos en todos los partidos»—«Si señores, católicos hay en todos los partidos.»

«¿Cómo es que ni *La Región* ni *El Criterio* han repetido estas frases pronunciadas solemnemente en el Senado por una grande autoridad eclesiástica?»

*La Región*, que tantas veces ha llamado á los liberales hijos de Lucifer, ha condenado previamente las palabras del insigne Cardenal.

¡Pobre Cardenal Modescillo, condenado por *La Región*!

¡Según esta, resulta el señor Monescillo peor que el ladrón, el asesino y el adúltero!

Porque no solo está condenado el liberalismo, sino el que transige con él. En cuanto *El Criterio*, estará esperando órdenes mayores que tracen la norma de su conducta.

En tanto, ni una palabra.

Mentira parece que los periódicos católicos de Salamanca, no hayan tenido ni una frase para el discurso del egregio Cardenal de Valencia.

Aunque..... ¡como es liberal!....

Ayer falleció en esta capital doña María de las Candelas del Rey de Domingo, esposa del escribano de actuaciones don Mariano Domingo de Mambrilla, R. I. P.

Enviamos á la desconsolada familia el más sentido pésame por tan inmensa desgracia.

La precipitación con que tomamos los datos del resultado de las oposiciones para escuelas de niños, fué causa de que cometiéramos algún ligero error, que nos apresuramos á corregir.

Don Miguel del Rosario Fuentes y Campo, maestro por oposición de la escuela de Vitigudino, obtuvo dos votos para la calificación de sobresaliente.

Don Félix Mateo Fuentes, obtuvo únicamente la aprobación de su ejercicio.

En cambio don Pablo Hernández Tejedor, que solo figura entre los aprobados, tuvo dos votos para sobresaliente.

Con motivo del motín ocurrido

hace algunos días en el pueblo de Casillas de Flores, han sido reducidos á prisión por considerárseles promovedores de aquel suceso. diez y siete vecinos del citado pueblo.

Es de extrañar que á pesar de los repetidos anuncios del Pósito de la Tierra, sean muy pocos los labradores que solicitan fondos del mismo, á pesar de la escasez de recursos en que se halla la clase agricultora en esta provincia.

Ha quedado terminado por la comisión de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento, la formación del proyecto de presupuesto general de ingresos para el próximo año económico.

En una de las próximas sesiones será presentado dicho proyecto á la corporación municipal.

Ayer salieron de esta ciudad para Peñaranda y Avila, lord Brabourne con varios consejeros de la compañía concesionaria de ferrocarril de Avila, de la que es presidente el primero, y el contratista Mr. Pearson.

A las diez de la mañana salió para Peñaranda un coche de la Fonda del Comercio, y más tarde salió dicha comisión en la máquina Beira Alta.

Después de descansar en la citada villa, continuarán en el coche su viaje hasta Avila para ver el estado de los trabajos, que se reanudarán en breve, según nuestras noticias que creemos fidedignas.

Se ha empezado á instruir expediente gubernativo contra el alcalde de Casillas de Flores, con motivo de los últimos acontecimientos por cuestiones electorales que tuvieron lugar el día 11 de los corrientes en dicho pueblo.

Hoy ha salido para Bejar el doctor oftalmológico don Antolín Barrasa.

Apenas hayan terminado los ejercicios de oposición á escuelas de uno y otro sexo, que actualmente tienen lugar en esta capital, comenzarán á practicarse otras para mejora de sueldo á los maestros, cuyas escuelas han sido elevadas en categoría y sueldo.

Al efecto se ha circulado por el Rectorado de la Universidad un oficio á las juntas provinciales del distrito universitario, disponiendo de acuerdo con el tribunal que ha de juzgar las oposiciones, que el día 4 del próximo Junio se presenten en esta Capital los maestros y maestras que hayan solicitado tomar parte en aquellas, á tenor de lo dispuesto en la Regla 4ª de la Real orden de 13 de Abril último.

Al propio tiempo se previene á dichas Juntas publiquen el consiguiente anuncio en los *Boletines oficiales* de las respectivas provincias, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

*La Semana Católica* y alguno que otro periódico piadoso, tienen un gran sistema de lucha.

Cuando se encuentran sin argumentos para rebatir los justos cargos de la opinión y de la prensa, apelan á las más absurdas torpezas.

Poniendo arbitrariamente firmas á nuestros artículos, que son siempre anónimos, hacen embozadas alusio-

nes personales, injustificadas siempre y hoy anacrónicas.

En tanto, la razón queda de nuestro lado, el derecho en nuestro apoyo. Si no tienen otro modo de discutir los que poseen la ciencia del doctor Evangélico y los que por *deber deber* ser piadosos, bien pueden abandonar las tareas periodísticas y hacer propósito de la enmienda, á fin de purificar algo su incorrecta conducta.

El que quiera leer cosa buena... que se tome la molestia de leer la primera parte de *La Revista de la prensa*, publicada en el último número del *Criterio*, en que se ocupa de *El Adelanto*, del señor Prieto y del señor Girón, concejal electo y director de aquel periódico.

Es superior, excelente, de mano maestra.

Si no se lo impidieran ciertos deberes, *El Adelanto* la reproduciría íntegra y sin comentarios.

Por eso no lo hace aun faltándole á la cortesía.

Convenidas ya las bases del tratado con los Estados Unidos entre los gobiernos de Madrid y Washington, relativo á Cuba, en el mes de Abril último, hélas aquí en extracto condensadas:

El arreglo ó convenio consta de dos columnas ó partes.

En una figuran los artículos comprendidos en los tratados vigentes con otras naciones. Comenzará á regir desde 1º de Julio próximo.

En la otra entran los comprendidos en los tratados actuales, y solo regirá desde 1º de Julio de 1892 en adelante, es decir, á partir de la espiración de los mismos.

Los azúcares, mieles, cacao, piñones, café y demás productos naturales del suelo antillano, entrarán en los Estados Unidos libres de derechos. El tabaco y el mineral de hierro, estarán sujetos á la tarifa del *bill* Mac-Kinley; más para los productores del primero queda la esperanza, mejor dicho, la casi seguridad de que el mercado de la gran república les será abierto en breve.

De los Estados Unidos entrarán en Cuba libres, ó casi libres de derechos á partir de Julio, el carbón, el hielo, las maderas propias para la fabricación de cajas, el calzado, el pescado salado ó fresco, la carne fresca ó salada y otros artículos de menos importancia.

Quedan totalmente libres de gravamen el tocino, la manteca y la grasa de cerdo.

La harina solo pagará 1 1/2 pesos por caja, en vez de 3 1/2 próximamente que hoy satisface. Lo mismo sobre poco más ó menos pagará el trigo.

Los tejidos y las máquinas agrícolas, no sufrirán alteración de importancia, porque los Estados Unidos temen abrir el mercado antillano á los productos manufacturados de Alemania, Francia, Bélgica é Inglaterra, como de seguro ocurriría por virtud de la cláusula de naciones más favorecidas de que estas disfrutaban, si en aquellos artículos se diese ciertas ventajas á la República norteamericana.

Esta pierde en sus ingresos, según cálculo de persona competente, dos millones y medio de pesos mensualmente; pero aparte de que bien puede prescindir de esa suma quien ha tenido que reducir á *minimum* las rentas para huir de un sobrante abrumador, ganarán de seguro en bienestar los súbditos que pierda el Estado.

Servicios de porcelana, loza y cristal, lámparas de pared y mesa y Araña

Ecos sucedidos y noticias

**Una taza de café convertida en barómetro.**—Si al poner azúcar en el café—dice M. Sanvegrón—dejais que se deslicia sin agitar la taza, las burbujas de aire contenidas en el azúcar suben á la superficie del líquido. Si las burbujas forman una masa espumosa, conservándose bien en el centro de la taza, tendréis la indicación de buen tiempo; si por el contrario, la espuma se aparta en forma de anillo á los bordes de la taza, tendréis indicación de lluvia; si la espuma se estaciona, pero no extensamente en el centro, indica variable; si se dirige hacia un solo punto del borde de la taza, pero sin separarse, indicará lluvia. Todas estas advertencias han sido comprobadas según dice el mismo señor, con un barómetro holostérico y otro de mercurio, dando todos los resultados y comparaciones concordantes. Para que estos fenómenos se verifiquen, es necesario que el café sea puro.

**Las grandes ciudades.**—Según las últimas estadísticas, las doce ciudades más grandes del mundo, por su población, son éstas: Londres, 5.100.613 habitantes; París, 2.344.330; Osaka (Japón), 1.633.144; Nueva York, 1.513.501; Cantón (China), 1.500.000; Alchi (Japón), 1.390.702; Berlín, 1.312.297; Tonkin (Japón), 1.288.907; Viena, 1.103.857; Chicago, 1.099.133; Filadelfia, un millón 46.252, y Siam, 1.000.000 de habitantes.

¿Cuán pequeño parece Madrid cuando se le compara á esas poblaciones, y cuán seguro es que llegaría á tener 1.000.000 de habitantes si en la administración municipal hubiera el buen sentido necesario para dejar nacer aquí las industrias propias de una capital de primer orden, que no existen aún acosadas por una administración municipal que encarece absurdamente la vida sin provecho para nadie sino para los que abusan de sus posiciones é influencias oficiales!

**Animal.**—En Colmenar Viejo, ha sido preso un hombre que riñendo con su mujer, intentó darle tan fuerte garrotazo que desviado por la esposa fué á descargar en la cabeza de un niño de corta edad que murió al poco rato.

**Buena semana.**—No trabajes on domingo, porque es pecado. Pasea todo lo que puedas, que el ejercicio es bueno para el cuerpo y para el alma.

El lunes es indispensable descansar de las fatigas del domingo.

No empieces obra alguna en martes, que es día aciago.

Prepara y ordena tu trabajo en miércoles. Sin orden nada es posible.

Dedicá la tarde del jueves á tus hijos; les evitarás así las malas compañías; si has de abandonar el trabajo á las doce, no vale la pena de empezar la semana.

El viernes es tan aciago como el martes, ni en viernes ni en martes.

Medita el sábado; piensa en tu porvenir y recuerda que la ociosidad es madre de todos los vicios.

**Odios locales.**—Ha sido asesinado en Rielves (Toledo) el labrador D. Pedro Prieco, disparándole un tiro al salir del corral de su propia casa.

Se ignora quien sea el agresor, por más que el asesinato se achaque á odios políticos.

**Timo frustrado.**—Mr. Pinter, comerciante, se presenta á mister Streeter, joyero, y le propone que, si le facilita 40.000 libras esterlinas, él las convertirá en 100.000 por un procedimiento de su invención, que consiste en hacer de una pieza de oro de una libra esterlina tres en valor.

El joyero entrega al descubridor de la piedra filosofal un soberano, y éste, después de derretirlo, produce con la ayuda de unos misteriosos polvos negros, y des-

pués de una hora de trabajo, una masa de oro igual en peso al de tres soberanos, asegurándole que, para convertir en 120.000 40.000 soberanos, necesitaría solamente 13 días.

Para mejor convencer al joyero, 20 soberanos facilitados por Mr. Pinter fueron convertidos en una masa de un valor de 50; pero como aquél había tenido la precaución de avisar á la policía, una vez terminada la prueba, ésta se encargó de poner al filósofo en lugar donde con completa soledad pudiera dedicarse al perfeccionamiento de su invento.

**Lo que cuestan las guerras.**—La guerra que ha costado más en el mundo, fué sin duda ninguna la que sostuvo Francia y la Gran Bretaña, que duró desde 1793 hasta 1815 y costó 6.250 millones de pesos fuertes. En proporción, sin embargo, al tiempo que duró, la guerra civil Americana ha sido la más cara, pues costó unos 3.700 millones de pesos. En estas cifras debe advertirse que no se incluyen las pérdidas ocasionadas al comercio por la falta de negocios.

El gasto actual en Europa, es, anualmente, para la contingencia de guerra, incluyendo ejércitos, armadas é intereses sobre las deudas de guerra, más de 17.500 millones de pesos. Hace treinta años no se gastaban por igual concepto más de 330 millones. Estas cifras muestran claramente las calamidades que traen las guerras consigo.

En las naciones continentales los jóvenes tienen que dedicar los mejores años de su vida al ejercicio y servicio militar, perdiendo considerablemente con esto la riqueza del país. En todos los países civilizados se gastan anualmente inmensas sumas en mantener ejércitos, en armamentos y en pagar deudas contraídas por guerras anteriores.

Los horrores de la guerra son en sí bastante malos, pero luego hay que añadir las pesadas cargas impuestas á la comunidad, para el mantenimiento de enormes ejércitos, la compra continua de los pertrechos de guerra más adelantados y el pago de deudas contraídas con el objeto de sembrar la desolación y el luto en otra nación.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL SENADO

**Madrid 20.**—El señor Obispo de Salamanca contestó ayer los cargos que se le habían dirigido. Lamentase de que sus palabras produjeran mal efecto en el ánimo del señor Alcalá Zamora.

Este se muestra satisfecho con las explicaciones dadas por el padre Camara.

POR LA AGRICULTURA

**Madrid 20.**—El señor conde de San Bernardo se lamenta en el Senado del descuido de que es víctima la agricultura por parte del Gobierno, de la indiferencia de que es objeto el proyecto de ferrocarriles secundarios y de los perjuicios que viene ocasionando la elevación de los derechos arancelarios.

Los ministros de Hacienda y Fomento le contestan satisfactoriamente.

EN EL CONGRESO

**Madrid 20.**—Quedó aprobada el acta de Carrión de los Condes.

LA EMISIÓN DE BILLETES

**Madrid 20.**—Continuó la discusión sobre este importante asunto, rectificando el señor Pizarro.

El señor Puigcerver pronunció un discurso fuerte en el fondo, aunque suave en la forma impugnando el proyecto. El señor ministro de Hacienda se defendió, procurando destruir las razones expuestas por aquel. Ambos oradores rectificaron.

LA LIGA AGRARIA

**Madrid 20.**—En la sesión celebrada ayer, la Liga se ocupó de la viticultura.

Mañana terminará sus reuniones.

LA OPINION DEL SEÑOR CANOVAS

**Madrid 20.**—Cánovas cree que las Cámaras de Comercio harán posible la aceptación del proyecto de aumento de la circulación fiduciaria.

LA AMNISTÍA

**Madrid 20.**—El señor Zorrilla dice que la mayoría de los emigrados aceptan la amnistía.

El señor Pi y Margall muéstrase intransigente en este punto, para el cual desea conservar su autonomía, mientras no lleguen á un acuerdo los republicanos.

UNA COLISION

**Madrid 20.**—En Palma de Mallorca ha ocurrido una colisión entre los matuteros y los guardias, por consecuencia de la cual ha resultado un muerto y varios heridos.

PORTUGAL

**Madrid 20.**—La crisis portuguesa continúa en igual estado. La Bolsa baja.—MUÑOZ.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telegrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmetica mercantil, Teneduria de libros por partida doble y Código comercial, 16.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salamantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ ROA, dará toda clase de detalles.

**Se venden** sanguijuelas á quince centimos cada una y á veinte reales el ciento. Calle de Varillas, núm. 10. Barbería de Juan Tapia.

**Se arriendan** La Posada-parador del Rincón y una vivienda en la Plaza de los Basillos. Del precio y condiciones enterarán en la Plaza de la Verdura, número 36.

**REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA**  
15º de Caballería

Las personas que deseen suministrar forrage en la presente temporada para los caballos de este Regimiento, pasarán personalmente á las oficinas de Mayoría del Cuartel de Trilingüe, de diez de la mañana á una de la tarde, hacer sus proposiciones.

Salamanca 15 de Mayo de 1891.—El Comandante Mayor, JUAN CAMARGO.

**Pérdida** Desde la Clerencia á la Plaza Mayor, por la Calle de la Rúa, se ha perdido una pulsera de oro liso, de poco valor, recuerdo de familia.

La persona que la entregue en la imprenta de este periódico se le dará una buena gratificación.

**DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

DE LOS Hijos de Villar y Pinto  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

**Josefa Diaz** MODISTA  
30, RUA, 30

tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, RUA, 30

Frente á la librería del señor Oliva

**Se vende** un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

**Venta de casa** Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

**Se vende** un piano de mesa con buenas voces. En la imprenta de este diario darán razón.

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selectos LA FAVORITA, para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUNTO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta por la mitad del precio de su valor, de los siguientes artículos: un lavabo para señora, de caoba, con tapa de mármol y espejo; armarios de nogal para comedor; lámparas; cocinillas económicas; mesa de ministro, nogal, con cinco cajones; espejos; armarios-roperos; mesa para comedor; co chones; veladores y otros muchos artículos, entre ellos hay cómodas.

Se compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

**Arriendos** Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Esta entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 8. Igualme te se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

**Vino puro**, pasto ó de mesa de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte centimos cuartillo, Calle Sánchez Barbero, número 7.

**Se vende** una casa en esta ciudad, Portillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en esta ciudad, calle del Pozo Hilera, número 7. En la misma darán razón.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Grandes almacenes de novedades—LUIS HUERRA—Artículos de París, Londres, Berlín, Viena y Estados Unidos

10.000 rollos de papeles pintados, 35 CTS. UNO, dibujos nuevos, sin competencia

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Estufas especiales para leña, Caloríferos y Chimeneas, Cocinas económicas, Batería de cocina para las mismas

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO  
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja, en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

E-sencia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Avar, 18 idem.—Agua de Loeches, 3 idem.—Idem de Carabana, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Píldoras febrífugas de idem 750 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nestlé, 6 idem.—Jarabe hipofosfite de Climent, de 6 y 10'50 idem.—Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA

D. MATÍAS PRIETO

CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo, sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Table with columns for Vinos, Espíritus y aguardientes, Generosos, and Vinagres, listing various wine and spirit types and their prices.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: S-villa, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissón

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat e Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eruptos, acídices, dilatación del estómago y males de cabeza despues de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos.

Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han ele ado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey BAJONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros. SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, sotabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6 800 á 7.000 reales. En la camisería de LA FAVORITA, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMPª

Grandes existencias en todas clases Tenemos yeso, cal, cemento porlhant y cañas para techos rasos. PRECIOS ECONÓMICOS Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 idem.

El Rápido probad y os convencereis contra el dolor de muelas Único anti-dentalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

Se vende la casa de la calle de la Rosa, nú. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

Cal del Pito Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. Gª de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se erea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Doctrinos, número 2; cuadra con pozo y corral; la puerca que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón, Rua 2, platería.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMPª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc. Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor. Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredub'r de Vival. Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano. Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas, gas y vapor. Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endrécido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carrerillos, picos, piochas, vates, pa'as y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de PRÉSTAMOS SOBRE ROPAS ó ALHAJAS, hacerlo efectivo ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALLEJA DE LAS ISABELES.

Se venden cincuenta colmenas de buena clase y producción, sitas en esta ciudad. Para tratar calle del Azafrán, núm. 21.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacoutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia) Precios de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Al público salmantino

En Chamberi-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad. Igualmente: embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concerniente á ultramarinos.

Carretera Chamberi, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rua, comercio de LA EQUITATIVA, donde se admiten encargos.

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ÚLCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por las vías pulmonales y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de ciertos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia; Ignacio S. Fuentes, Salamanca, Corriño, 28.—Peñaranda, farmacia de Dios

Cuartos completos, despachos, gabinetes, comedores, salas y recibimientos